



Oficio: SETUE.DJT.035.2024

Asunto: Respuesta solicitud de información no. folio: **031893824000036.**

La Paz, Baja California Sur, 21 de junio de 2024.

C. Andrés Jiménez

P r e s e n t e.-

En atención a su solicitud de información, recibida el día 18 de junio de 2024, vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio al rubro indicado, ante la UT – Secretaria de Turismo y Economía, mediante la cual solicita:

“Solicitamos se informe respecto de la ocupación hotelera que hubo en Los Cabos durante el periodo del 9 de junio de 2019 al 31 de enero de 2024.”

Por medio del presente, me permito adjuntar Memorándum No. DPT/023/2024, recibido con fecha 20 de junio de 2024, mediante el cual el Director de Planeación Turística de la SETUE, da respuesta a su solicitud de información.

Esperamos haberle atendido y reiteramos nuestra disposición para cualquier duda al respecto en el teléfono 612 12 40100, o al correo electrónico: transparencia@setuesbcs.gob.mx y/o bertha.barron@setuesbcs.gob.mx, o bien visitarnos en nuestras oficinas para darle una mejor orientación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

Bertha Barrón González

Jefa de la Unidad de Transparencia

C.C.P. Archivo



MEMORANDUM: DPT/023/2024

Asunto: Respuesta PNT Andrés Jiménez

La Paz, Baja California Sur, 20 de junio de 2024.

Lic. Bertha Barrón González
Directora Jurídica y de Transparencia
Presente

En atención a su solicitud de información recibida con fecha 18 de junio del actual, a las 10:18:01 AM, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el **N° de folio:** 031893824000036; solicitando lo siguiente:

“Solicitamos se informe respecto de la ocupación hotelera que hubo en Los Cabos durante el periodo del 9 de junio de 2019 al 31 de enero de 2024.”

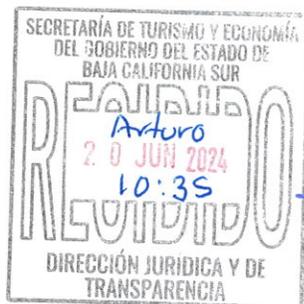
Al respecto le informo lo siguiente de acuerdo al Art. 135 y 138 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

**Cuadro 1. Porcentaje de Ocupación Hotelera en Los Cabos
Junio 2019 a enero 2024**

Año/mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2019						70%	72%	61%	43%	61%	73%	75%
2020	72%	79%	43%	0%	1%	7%	21%	25%	27%	43%	46%	41%
2021	32%	32%	43%	53%	57%	64%	66%	56%	52%	68%	73%	72%
2022	60%	70%	78%	75%	71%	75%	75%	65%	57%	69%	74%	73%
2023	75%	79%	80%	73%	66%	72%	74%	60%	54%	64%	68%	71%
2024	76%											

Fuente: Asociación de Hoteles de Los Cabos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



Atentamente

[Handwritten Signature]
Lic. Alejandro Flores Chávez
Director



SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN TURÍSTICA

Ccp. Lic. Fernando Ojeda Aguilar, Subsecretario de Turismo de Baja California Sur.
Archivo.

IEM